

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RENALCENTRO S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 21 días de abril del 2016, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía **RENALCENTRO S.A.**, ubicada en la Zamora y AV. Tsachilas Vía, se reúnen los accionistas señores; Gustavo Emilio Salvador Dávila, propietario del 99% de acciones, y Pinargote Palma Neffer propietaria del 1% de acciones, los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía **RENALCENTRO S.A.**, amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2015;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2015;**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2015;**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2015;**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2015;**

El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2015, Se aprueba el informe por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2015;**

El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido por los accionistas y aprobado.

- 3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2015;**

El Gerente General toma la palabra y expone a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2015.

**4. Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2015;**

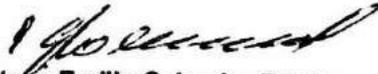
El Gerente General toma la palabra y menciona que la utilidad neta generada por la compañía por el ejercicio económico 2015, asciende a \$ 6.998,72

Toma la palabra el accionista Gustavo Emilio Salvador Dávila y expone a la junta, que se debe tomar en cuenta lo mencionado en el Informe de Gerente General, se reparta la utilidad neta y líquida para los accionistas.

Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la moción del accionista y autorizan al Gerente General se reparta la utilidad neta y líquida para los accionistas.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:30. Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13:20 horas. Para constancia de todo lo cual firma el señor Gerente General

Forman parte del expediente de la presente Junta, los informes de Gerente General, y Comisario.

  
**Gustavo Emilio Salvador Dávila**  
**GERENTE GENERAL**  
**RENALCENTRO S.A.**

  
**Pinargote Palma Néffer**  
**Accionista**